

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de junio de 2026, de la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, por la que se formula informe de impacto ambiental al proyecto de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil, en el término municipal de Calzadilla de los Barros (Badajoz), cuya promotora es Desguaces y Neumáticos Trigo, CB. Exptes.: IA19/0702 de AAU12/024. (2026062015)

Apreciado error en la Resolución de 25 de junio de 2026, de la Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal, por la que se formula informe de impacto ambiental al proyecto de Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos al final de su vida útil, en el término municipal de Calzadilla de los Barros, Badajoz, cuya promotora es Desguaces y Neumáticos Trigo, CB. Exptes.: IA19/0702 de AAU12/024, publicada en DOE número 128, de 6 de julio de 2026, se procede a su oportuna rectificación al amparo de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

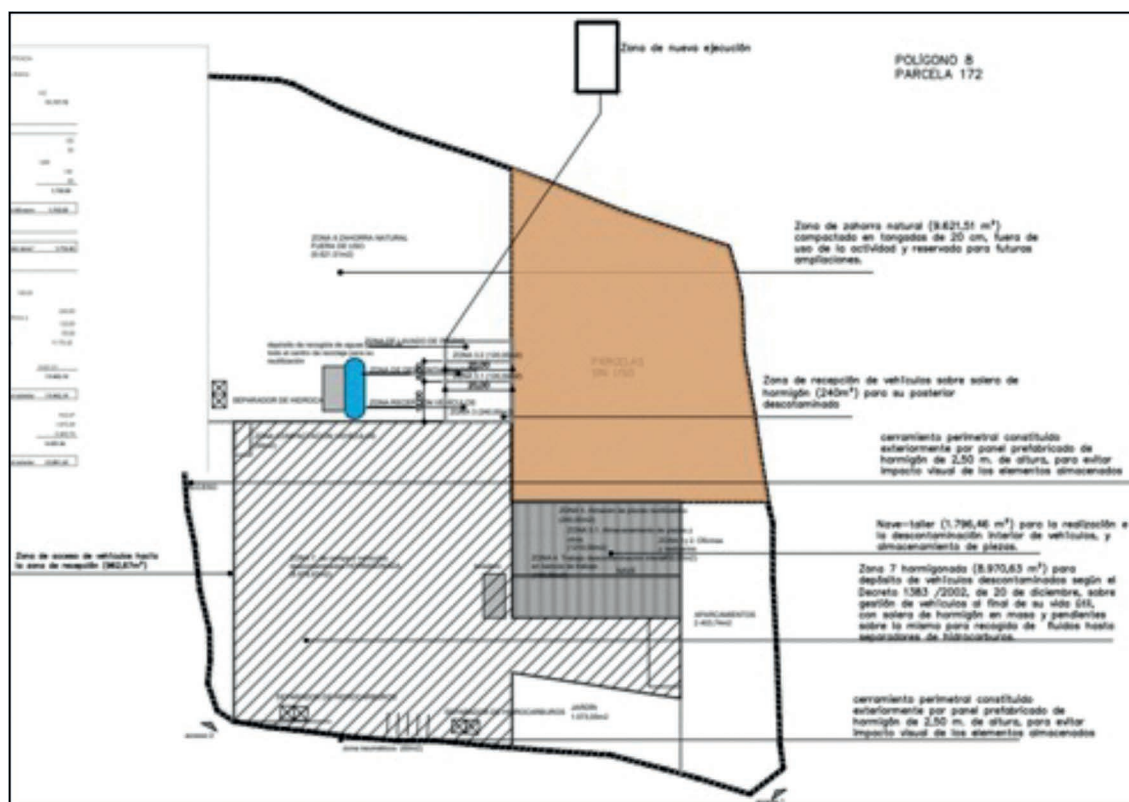
En el apartado 3.1. Características del proyecto.

— Donde dice:

“Características de las distintas instalaciones y equipamiento auxiliar:

1. Zona de Oficinas y vestuarios (150 m²). Se encuentran en el edificio destinado a la gestión administrativa del desguace, que alberga los servicios comunes, las duchas y el vestuario de los operarios. En la puerta de este edificio está el aparcamiento de clientes. Estas zonas no se consideran zona de proceso industrial.
2. Zona Aparcamiento (2403 m²).
3. Zona de recepción y almacenamiento de VFU sin descontaminar (140 m²) y Zona de descontaminación de vehículo y lavado de piezas. El suelo está pavimentado de hormigón para garantizar su impermeabilidad y resistencia. Está formado por tres áreas, la zona de descontaminación interior, de 240 m², la zona de descontaminación exterior, de 120 m² y la zona de lavado de piezas, con 120 m².
4. Zona de descontaminación y desmontaje interior (zona hormigonada de 100 m²). Está situada en el interior de una nave y ocupa una superficie de 100 m². Tiene acceso a través del vial principal y está pavimentada y dotada de recogida de vertidos accidentales y aguas. Dispone de los siguientes elementos:
 - Pavimento impermeable de hormigón.

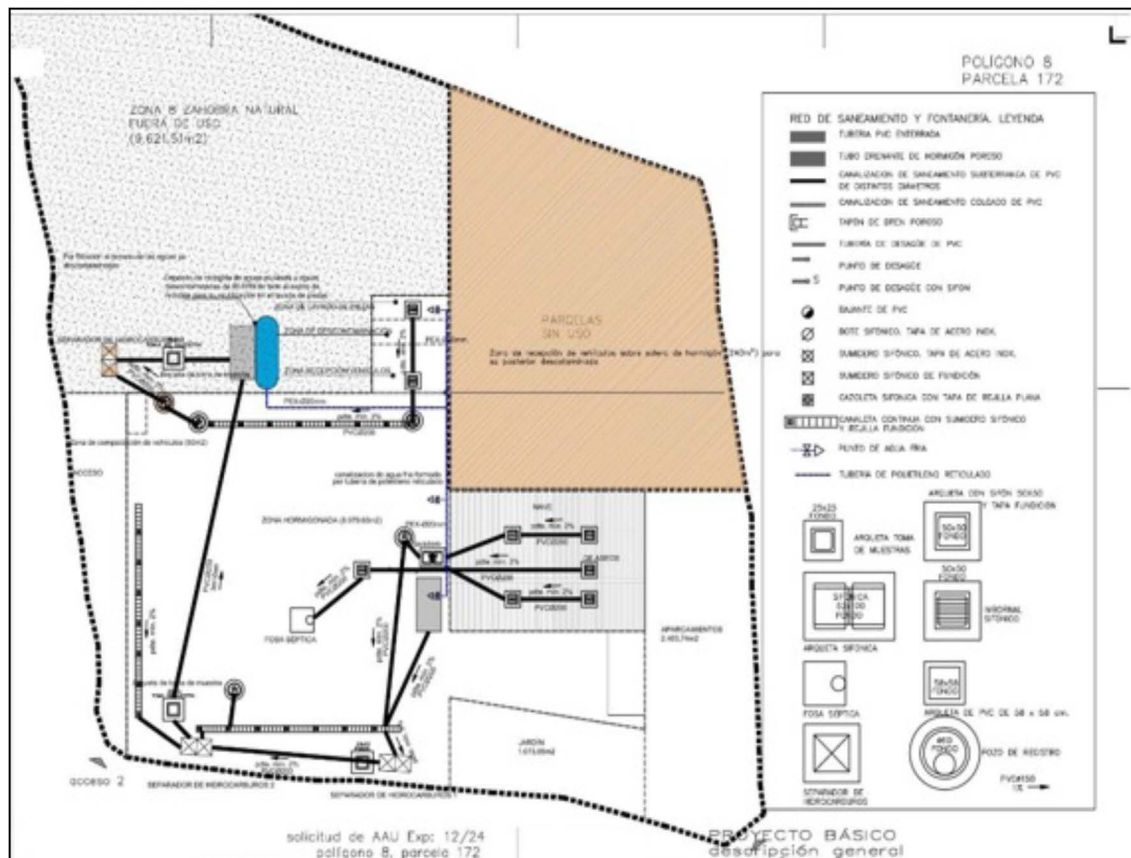
- Recogida de aguas y derrames con conducción al separador de grasas coalescente,
 - Cubierta de chapa y cerramiento de hormigón.
 - Depósitos y equipos de extracción para fluidos y contenedores para otros agentes contaminantes.
 - Contenedor para baterías con equipo de neutralización del electrolito.
 - Cubetos para recogida de derrames accidentales.
 - Extintores y grupo espumógeno.
5. Zona de Almacén de piezas reutilizadas (240 m²). Se sitia en el interior de la nave y ocupa una superficie de 240 m². Sus características técnicas son las siguientes:
- Pavimento impermeable de hormigón.
 - Recogida de aguas y derrames con conducción al separador de grasas coalescente.
 - Cubierta de chapa y cerramiento de hormigón.
 - Estanterías metálicas para clasificación y almacenaje.
 - Extintores y grupo espumógeno.
6. Zona de Almacén de neumáticos (60 m²). Está situado al fondo de la parcela y tiene 60 m² de superficie. Se accede desde el vial principal y sus características técnicas son las siguientes:
- Pavimento impermeable de hormigón.
 - Estanterías metálicas para clasificación y almacenamiento.
 - Boca de riego para conexión de grupo espumógeno.
 - Recogida de aguas pluviales y conducciones a separador de grasas.



Plano de las diferentes de zonas específicas de las instalaciones. Fuente: Proyecto.

7. Zona de VFU descontaminados o zona de campa (zona hormigonada de 8970 m²). Es la zona que ocupa más superficie del desguace. En ella se almacena en estanterías todos los vehículos descontaminados, en espera de su traslado a la compactadora. Se distribuye en dos áreas situadas a ambos lados del vial principal de la parcela. Presenta las siguientes características y equipamientos:
 - Pavimento impermeable de hormigón.
 - Estanterías metálicas para clasificación y almacenamiento.
 - Recogida de aguas pluviales y conducciones a separador de grasas.
8. Zona de VFU descontaminados en Zahorra Natural (9621 m²).
9. Zona de Instalaciones comunes de tratamiento de aguas. Está compuesta por una EDAR para las aguas procedentes de los servicios de la oficina y los vestuarios, un separador de grasas coalescente de alto rendimiento y un separador de grasas estático. Su situación junto a la entrada facilita la extracción de los lodos y los aceites por los gestores autorizados externos.

La red de saneamiento de la zona hormigonada, está compuesta por una serie de rejillas, pozos y arquetas, que, a través de los correspondientes separadores de hidrocarburos, conforman un circuito cerrado el cual finaliza en un depósito de 80.000 litros de agua, que se reutiliza para el lavado de piezas, sin generar ningún vertido.



Plano de la red de saneamiento de la zona hormigonada. Fuente: Proyecto”.

— Debe decir:

“Características de las distintas instalaciones y equipamiento auxiliar:

Zona 1 y 2. Oficinas y vestuarios (150 m²). Se encuentran en el edificio destinado a la gestión administrativa del desguace, que alberga los servicios comunes, las duchas y el vestuario de los operarios. En la puerta de este edificio está el aparcamiento de clientes. Estas zonas no se consideran zona de proceso industrial.

Zona 3. Recepción y almacenamiento de VFU sin descontaminar y Zona de descontaminación de vehículo y lavado de piezas. Está formado por tres áreas, la zona de descontaminación interior, de 240 m², la zona de descontaminación exterior, de 120 m² y la zona de lavado de piezas, con 120 m². El suelo está pavimentado de hormigón para garantizar su

impermeabilidad y resistencia y con instalación para recoger de aguas y derrames y conducirlos al separador de grasas coalescente.

Zona 4. Descontaminación y desmontaje interior (zona hormigonada de 100 m²). Está situada en el interior de una nave y ocupa una superficie de 100 m². Tiene acceso a través del vial principal y está pavimentada y dotada de sistema de recogida de vertidos accidentales y aguas. Dispone de los siguientes elementos:

- Pavimento impermeable de hormigón.
- Recogida de aguas y derrames con conducción al separador de grasas coalescente.
- Cubierta de chapa y cerramiento de hormigón.
- Depósitos y equipos de extracción para fluidos y contenedores para otros agentes contaminantes.
- Contenedor para baterías con equipo de neutralización del electrolito.
- Cubetos para recogida de derrames accidentales.
- Extintores y grupo espumógeno.

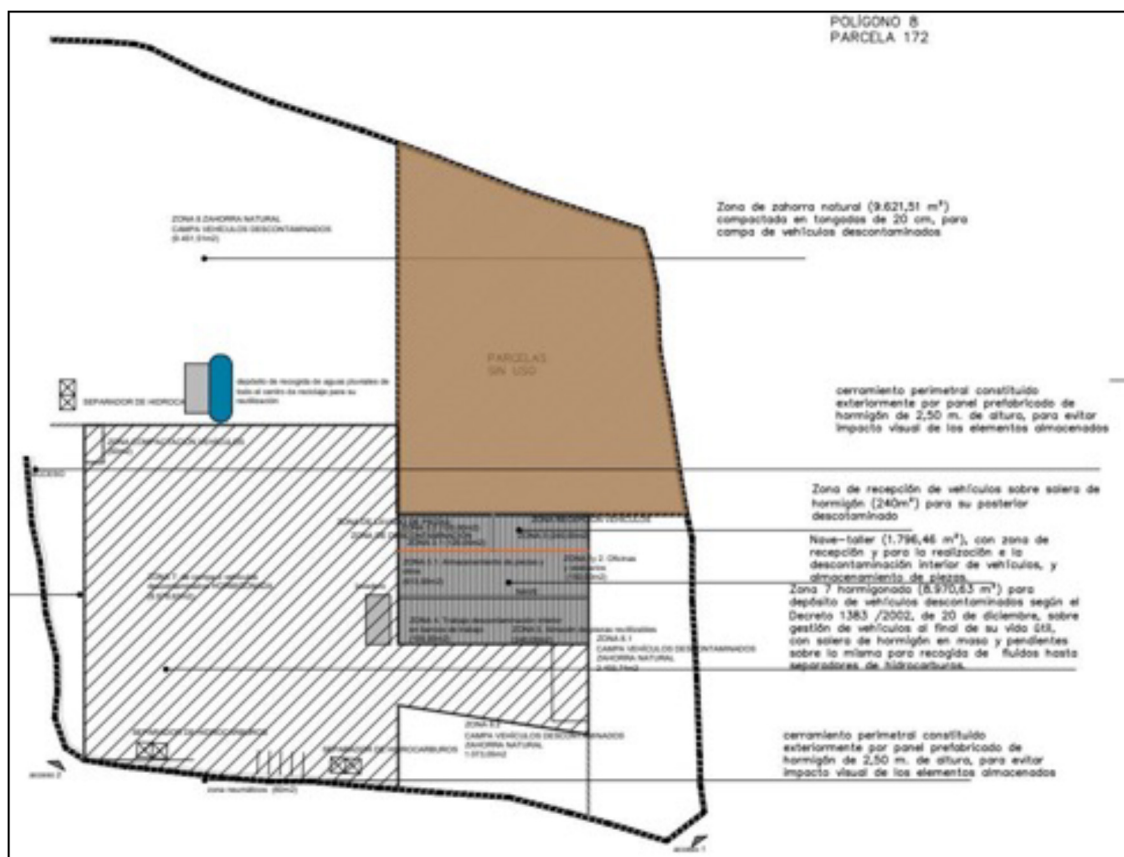
Zona 5. Almacén de piezas reutilizadas (240 m²). Se sitúa en el interior de la nave y ocupa una superficie de 240 m². Sus características técnicas son las siguientes:

- Pavimento impermeable de hormigón.
- Recogida de aguas y derrames con conducción al separador de grasas coalescente.
- Cubierta de chapa y cerramiento de hormigón.
- Estanterías metálicas para clasificación y almacenaje.
- Extintores y grupo espumógeno.

Zona 6. Almacén de neumáticos y otros residuos separados. Está situado al fondo de la parcela y tiene 120 m² de superficie. Se accede desde el vial principal y sus características técnicas son las siguientes:

- Pavimento impermeable de hormigón.
- Estanterías metálicas para clasificación y almacenamiento.

- Boca de riego para conexión de grupo espumógeno.
- Recogida de aguas pluviales y conducciones a separador de grasas.



Plano de las diferentes de zonas específicas de las instalaciones. Fuente: Proyecto.

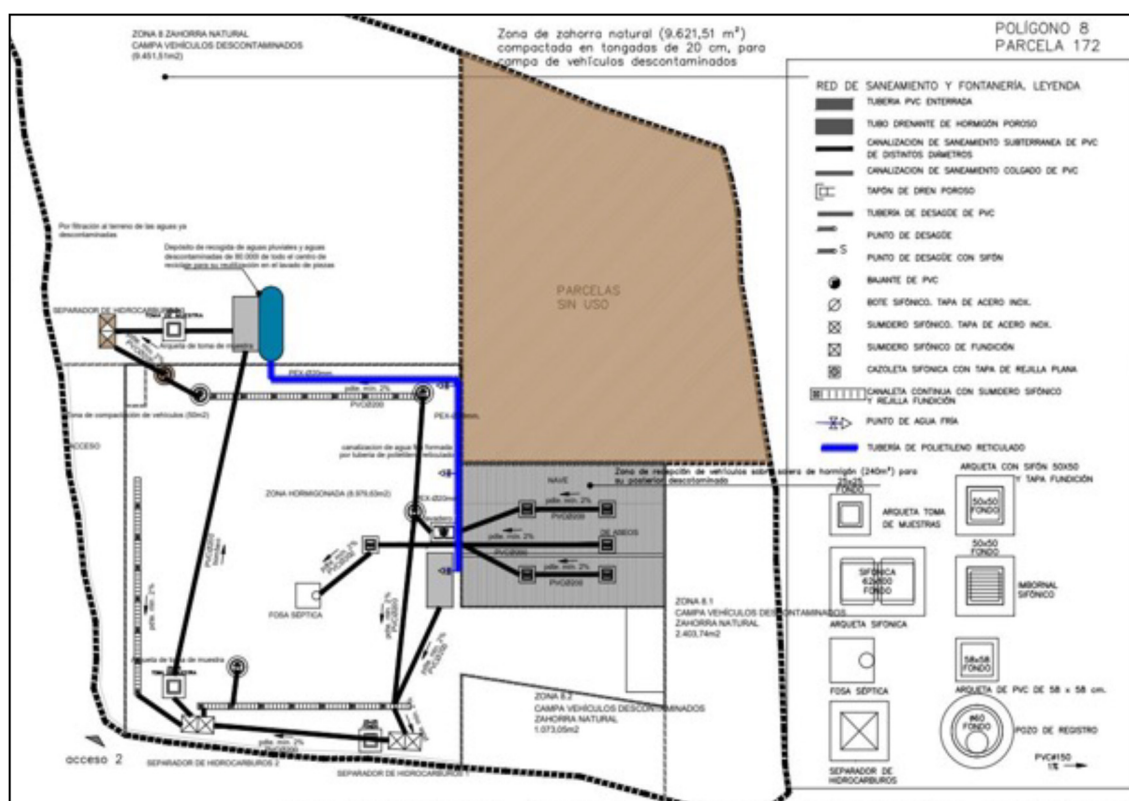
Zona 7. VFU descontaminados o zona de campa (zona hormigonada de 8970 m²). Es la zona que ocupa más superficie del desguace. En ella se almacena en estanterías todos los vehículos descontaminados, en espera de su traslado a la compactadora. Se distribuye en dos áreas situadas a ambos lados del vial principal de la parcela. Presenta las siguientes características y equipamientos:

- Pavimento impermeable de hormigón.
- Estanterías metálicas para clasificación y almacenamiento.
- Recogida de aguas pluviales y conducciones a separador de grasas.

Zona 8. VFU descontaminados en zahorra natural compactada. Está formada por tres áreas: una de 9621 m² denominada zona 8 en el plano, y las zonas 8.1 y 8.2 del plano, con 1073 m² y 2404 m² respectivamente.

Zona 9. de Instalaciones comunes de tratamiento de aguas. Está compuesta por una EDAR para las aguas procedentes de los servicios de la oficina y los vestuarios, un separador de grasas coalescente de alto rendimiento y un separador de grasas estático. Su situación junto a la entrada facilita la extracción de los lodos y los aceites por los gestores autorizados externos.

La red de saneamiento de la zona hormigonada, está compuesta por una serie de rejillas, pozos y arquetas, que, a través de los correspondientes separadores de hidrocarburos, conforman un circuito cerrado el cual finaliza en un depósito de 80.000 litros de agua, que se reutiliza para el lavado de piezas, sin generar ningún vertido.



Esta corrección de errores se notificará al interesado y se remitirá al Diario Oficial de Extremadura para su publicación.

Mérida, 9 de julio de 2026.

El Director General de Gestión
Sostenible y Política Forestal,
JUAN ELOY RODRÍGUEZ UCEDO